

Sociohistórica, n° 37, e004, 1er. Semestre de 2016. ISSN 1852-1606  
 Universidad Nacional de La Plata  
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
 Centro de Investigaciones Socio Históricas

# El movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de La Plata ante la “Revolución Libertadora”: actores, transformaciones y conflictos entre septiembre de 1955 y mayo de 1956

The student movement at the Universidad Nacional de La Plata before the “Revolución Libertadora”: actors, transformations and conflicts between September, 1955 and May 1956

**Nayla Pis Diez\***

\* Centro de Investigaciones Sociohistóricas /Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CISH/IdIHCS). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Universidad Nacional de La Plata, Argentina | [nayla.pdiez@gmail.com](mailto:nayla.pdiez@gmail.com)

## PALABRAS CLAVE

Universidad  
 Movimiento estudiantil  
 Desperonización  
 Reformismo

## RESUMEN

El presente trabajo se propone abordar los sucesos que marcaron la dinámica institucional y política de la Universidad de La Plata en los meses que van entre septiembre de 1955 y mayo de 1956, con énfasis en un actor en particular: el movimiento estudiantil. Mediante el trabajo con fuentes documentales escritas de diversa índole vamos a reconstruir los primeros meses de la UNLP posperonista, atendiendo a tres aspectos del proceso abierto: en primer lugar, el proceso de reconstrucción y desperonización de las estructuras universitarias y del cuerpo docente y administrativo. Segundo, vamos a preguntarnos cuál fue el rol del movimiento estudiantil: qué acciones llevó a cabo, cuáles eran sus diferencias internas y sus principales debates. Como es conocido, el proceso de normalización universitaria atravesó un momento disruptivo comenzando 1956: la sanción del Decreto-Ley 6.403, y en particular su artículo n°28, va a provocar masivas movilizaciones (tanto a su favor como en contra), numerosas tomas e incluso fuertes incidentes en las calles platenses. Las últimas líneas del trabajo estarán dedicadas a este tercer aspecto del período señalado.

## KEYWORDS

University  
 Student movement  
 Desperonización  
 Reformism

## ABSTRACT

In this paper we intend to approach the events that marked the institutional and political dynamics of the Universidad Nacional de La Plata (UNLP) between the months of September 1955 and May 1956, with special emphasis on the student movement. We'll use written sources as documentary material to revisit the first months of the postperonist UNLP, taking into account three aspects of the ongoing process: in the first place, the process of reconstruction and desperonización of university structures, teachers and administration. In second place, we explore which was the role of the student movement: what actions it carried out, which were the internal differences and the main debates. As is known, the process of university normalization went through a disruptive moment beginning 1956: the enactment of the decree-law no. 6.403, and in particular its article no. 28, would cause massive mobilizations (both in its favor and against), numerous outlets and even strong incidents in La Plata streets. The last lines of the work will be devoted to this third aspect of the indicated period.

Recibido: 14 de octubre de 2015 | Aceptado: 12 de mayo de 2016 | Publicado: 23 de junio de 2016

*Cita sugerida:* Pis Diez, N. (2016). El movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de La Plata ante la “Revolución Libertadora”: actores, transformaciones y conflictos entre septiembre de 1955 y mayo de 1956. *Sociohistorica*, 37, e004. Recuperado de: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2016n37a04>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_AR](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR)

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Este trabajo busca realizar un estudio exploratorio sobre las características de la reestructuración de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en los meses que siguen al derrocamiento del gobierno de Juan D. Perón; esto, con énfasis en un actor en particular como son las organizaciones estudiantiles, sus acciones y posiciones. Nos proponemos desde aquí contribuir al conocimiento de un sujeto poco atendido, el movimiento estudiantil de los años cincuenta y sesenta; en un espacio sobre el que conocemos, también y llamativamente, poco: la universidad platense del posperonismo.

Dicho estudio se piensa como el primer acercamiento a un objeto más general: los procesos de politización que tuvieron lugar en el seno del movimiento estudiantil reformista de la UNLP; procesos que, entre 1955 y 1966, van a generar importantes cambios, críticas y resignificaciones del reformismo en función de los sucesos políticos nacionales e internacionales del período. En esta línea, creemos que para comenzar a esbozar la trayectoria del activismo estudiantil, la coyuntura de 1955 es insoslayable. Ubicada entre la década peronista y los años de la universidad “dorada”, los interrogantes que nos abre son clave: cómo actuó dicho actor en el marco del golpe; qué elementos sobresalen en la posición antiperonista; qué posiciones se definieron hacia el gobierno de la Revolución Libertadora; cuáles eran las características de la universidad a reconstruir, qué continuidades supuso la misma respecto del modelo reformista y qué críticas presentó hacia el modelo peronista. Atendiendo a aquellos interrogantes, presentamos aquí el análisis de un paradójico escenario inicial: pues si bien es presentado como el principio de una nueva etapa, de un dejar atrás “todo vestigio del período anterior”, es también el momento donde las acciones del pasado vienen a ocupar un lugar definitorio. Osvaldo Graciano (2008) ha llamado la atención sobre la fuerte intervención en la política de la UNLP de universitarios (profesores, autoridades, intelectuales, graduados) radicales, socialistas y anarquistas durante las décadas de 1930 y 1940. Las transformaciones de 1955 no se comprenden sin tener en cuenta la gravitación de dicho grupo, expulsado en 1946 y “entrante” en la última coyuntura<sup>2</sup>. Coincidiendo, creemos que a ello debe sumarse el activismo estudiantil agrupado en la Federación Universitaria de La Plata (FULP). Proponemos desde estas páginas explorar los posicionamientos políticos, las corrientes internas y las actuaciones de un movimiento estudiantil reformista situado, debido a su práctica durante la década pasada, en una posición de indiscutible legitimidad.

Sobre estas líneas, este trabajo presenta un abordaje de los sucesos que marcaron la dinámica institucional y política de la Universidad de La Plata en los meses que van entre septiembre de 1955 y mayo de 1956. Esto, no sin antes proponer un breve repaso por el período 1943-1955 sin el cual no comprenderíamos cabalmente los sucesos posteriores. Luego, mediante el trabajo con fuentes documentales escritas, centralmente diarios de la ciudad, vamos a reconstruir los primeros meses de la UNLP posperonista atendiendo a tres aspectos del proceso abierto: en primer lugar, reparamos en el proceso de reconstrucción y desperonización, de las estructuras universitarias y del cuerpo docente y administrativo. Segundo, vamos a preguntarnos cuál fue el rol del movimiento estudiantil: qué acciones llevó a cabo, cuáles eran sus diferencias internas y sus principales debates. Como se anunció, el protagonismo del movimiento estudiantil en aquel proceso aparece, a la luz de las pruebas históricas, como indiscutible. El proceso de normalización universitaria atravesó un momento disruptivo comenzando 1956: la sanción del Decreto-Ley 6.403 va a provocar masivas movilizaciones, numerosas tomas e incluso fuertes incidentes en las calles platenses. Las últimas líneas del trabajo estarán dedicadas a esta tercera cuestión a partir de la cual parece resquebrajarse nuestro escenario inicial.

## 2. Los antecedentes: un breve repaso por la vida política y académica de la UNLP durante el decenio peronista (1943-1955)

Como es sabido, la relación de los estudiantes universitarios, principalmente reformistas, con el peronismo fue de oposición y conflicto<sup>3</sup>. Tal como anunciamos arriba, muchas de las posiciones y medidas adoptadas en la UNLP luego de 1955, deben comprenderse considerando aquella relación, es decir, en una mirada de largo plazo. En particular para la UNLP, dicho plazo nos remite a octubre de 1943, momento en el cual Alfredo Palacios y Gabriel del Mazo (rector y vicerector, respectivamente) presentan su renuncia al católico Martínez Zubiría, Ministro de Justicia e Instrucción Pública del régimen militar. Las renunciaciones se basaron en la negativa de las autoridades platenses a exonerar a un conjunto de profesores que, en articulación con otros universitarios del país, solicitaban “la restauración de la democracia y la libertad de prensa”. En un plano nacional, todos los firmantes quedaron cesantes y todas las universidades del país fueron intervenidas y la Federación Universitaria Argentina (FUA) fue ilegalizada por “comunista” y “subversiva”, clausurándose las cinco Federaciones y los Centros de Estudiantes adheridos.

Entre octubre de 1943 y marzo de 1945 ejerció el rectorado el nacionalista y católico Ricardo de Labougle. Su gestión se enfrentó a una fuerte oposición estudiantil cuyo punto máximo estuvo en abril de 1945, cuando este fue desalojado del rectorado por la FULP<sup>4</sup>. Seguido, la breve intervención de Benjamín Villegas Basavilbaso colocó a la UNLP bajo los principios reformistas y permitió convocar a una Asamblea que, con fuerte apoyo estudiantil, erigió como rector a Alfredo Calcagno y a Aquiles Martínez Civelli como vice.

Los meses de agosto a octubre de 1945 fueron particularmente conflictivos en las universidades nacionales. Convertidas estas en “tribunas” de la oposición al gobierno, el desenlace fue el encarcelamiento de varios profesores y dirigentes estudiantiles y luego, las ocupaciones de las casas de estudio de Buenos Aires, Córdoba, Litoral y La Plata. El conflicto terminó con alrededor de mil quinientos estudiantes detenidos en todo el país<sup>5</sup>.

A comienzos de 1946, las elecciones nacionales colocaron a Juan D. Perón en la presidencia del país y a los universitarios, activos militantes de la fórmula opositora, en el desconcierto y la desmoralización. En este marco, todas las universidades fueron intervenidas por decreto. Los fundamentos de la medida hacían referencia a dos cuestiones que, entendemos, representan el núcleo de la política universitaria peronista: la necesidad de neutralizar la oposición política de dicho ámbito, por un lado, y la de disputar la orientación y el perfil del sistema universitario, por otro. En la UNLP asumió como rector, el médico Orestes Adorni, cuyas primeras medidas tuvieron una orientación “ejemplificadora” hacia los opositores: más de doscientos profesores fueron dejados cesantes, jubilados u obligados a renunciar y se resolvió la clausura de los centros estudiantiles. En 1947, la sanción de la Ley Universitaria 13.031 permitió sintetizar en cuerpo legal el rumbo impuesto a las universidades en cuanto a su funcionamiento político, su perfil y sus funciones. A partir de un diagnóstico negativo respecto del sistema universitario heredado de la Reforma, la militancia política pasó a ser pasible de expulsión, los rectores serían elegidos desde el Ejecutivo y los representantes estudiantiles serían sorteados y tendrían voz pero no voto.

En mayo de 1948 asumió como interventor Carlos Rivas (1948-1949), inaugurando un período que va a extenderse hasta el año 1954. Encontramos en esta etapa diversas gestiones con una serie de características comunes: en primer lugar, se instala en la UNLP un clima de, en las palabras de Rivas, “optimismo”, normalidad y “compenetración con la doctrina peronista” (Cárdenas Coll, 2005: 54); cuya base era más bien la derrota del cuerpo universitario opositor. La situación del movimiento estudiantil reformista era, desde 1946, más bien de desmovilización y aislamiento: la prohibición de la participación política hizo que la militancia se redujera a pequeños núcleos que sostuvieron una actividad “semiclandestina”, con actos simbólicos y esporádicos.

En segundo lugar, sobresalen una serie de medidas de índole académica e institucional, como la creación de carreras, escuelas e institutos, orientados por la valoración de la formación de profesionales para la industria, la administración, la educación y salud públicas (Graciano, 2005). Tercero, cabe resaltar todo un conjunto de políticas institucionales y simbólicas dirigidas, por un lado, a avanzar en la democratización social de la UNLP; por otro, a disputar el perfil de la universidad, su relación con el gobierno y la sociedad<sup>6</sup>. En este marco, gestiones como las de Rivas y Francisco Anglada (1953-1955) realizaron un énfasis especial en un modelo de universidad popular orientado por la doctrina y las proyecciones del gobierno peronista. El 17 de octubre de 1948 son retiradas las verjas que rodeaban el edificio central de la UNLP consideradas por el mismo Rivas como “guardianas de una auténtica separación de clases”. Cabe recordar que la ciudad de La Plata se llamó, a partir de 1952, Eva Perón lo cual también modificó, con una enorme carga simbólica, el nombre de la Universidad. Luego, y representando su gestión el momento de “peronización” de las universidades, Anglada definió como objetivos centrales de su gestión consolidar la Doctrina Peronista en la Universidad, dejar atrás la “vieja universidad oligárquica y antipopular” y contribuir al real cumplimiento del Segundo Plan Quinquenal (Cárdenas Coll, 2005: 54).

Los comienzos de la década de 1950 van a registrar importantes cambios en la militancia estudiantil nacional, ligados a dos elementos: por un lado, el surgimiento de nuevos actores va a complejizar el mapa estudiantil; por otro, la ruptura de la Iglesia con el gobierno y el resurgir de la oposición van a generar una enérgica activación de la militancia universitaria. A fines del año 1950, surgió la Confederación General Universitaria (CGU), cuya creación se corresponde con la promoción oficial de organizaciones corporativas en diversos ámbitos del trabajo, la actividad profesional y el estudio. Identificada con el nacionalismo-católico y el anticomunismo (Califa, 2014), la CGU fue a partir de 1953 la única gremial estudiantil reconocida oficialmente y con posibilidad de participar en los órganos de cogobierno<sup>7</sup>. Bajo el nombre de Federación Gremial Universitaria, la CGU tenía en la UNLP presencia en siete Facultades, a través de agrupaciones denominadas Asociación Gremial de Estudiantes, y una composición de, al menos, una centena de estudiantes<sup>8</sup>.

Considerando el campo opositor, en 1951 en la Universidad de Buenos Aires (UBA) surgió un nuevo tipo de agrupación cristiana: la Liga de Estudiantes Humanistas. Durante las décadas de 1940 y 1950 las agrupaciones existentes ligadas con la Iglesia estaban identificadas en el mapa estudiantil con el espectro conservador y de derechas. Pero el humanismo representó una novedad: de ideario social-cristiano, se mostró crítico hacia el gobierno peronista y su aliada, la Iglesia, por ser esta parte de un gobierno caracterizado como “totalitario”. A diferencia de los grupos católicos tradicionales, estos no sostenían un rechazo absoluto al movimiento reformista. Por el contrario, muchos de sus postulados eran compartidos, centralmente, el cogobierno universitario y la libertad de cátedra. Y más importante aún: militaban conjuntamente en el antiperonismo<sup>9</sup>.

Como anunciamos, el año 1954 fue el inicio de una nueva etapa marcada por una vertiginosa rebeldía estudiantil que debemos ubicar en un contexto especial, dado por la ruptura de la alianza entre el gobierno y la Iglesia Católica. En octubre, un conflicto en Ingeniería de Buenos Aires deviene en una suerte de batalla nacional con huelgas estudiantiles, clausura de centros y numerosas detenciones. En La Plata, las notas salientes fueron el enfrentamiento entre grupos de la FULP y la FGU en la Facultad de Medicina, la detención de más de ciento cincuenta estudiantes y la suspensión de una decena de dirigentes de FULP y FUA. A partir de los bombardeos a la Plaza de Mayo de junio de 1955 comenzaron las persecuciones y allanamientos a los partidos opositores, pero también se intensificaron las conspiraciones para derrocar al gobierno. El grueso de los reformistas, y también los humanistas, apoyarán la posibilidad de un golpe de Estado, caracterizándolo como la “única salida posible”.

### 3. El escenario inicial: las tomas estudiantiles y la gestión interventora de Benjamín Villegas Basavilbaso

Tal como había ocurrido en 1930 o 1943, el golpe militar de septiembre de 1955 abrió una nueva etapa en la vida universitaria del país. Pero un elemento vuelve particular esta coyuntura: tal como observa Silvia Sigal (1991), el “cuerpo reformista” no fue esta vez, expulsado de las instituciones educativas. Apenas sucedido el golpe, las universidades fueron ocupadas por grupos de estudiantes en alianza con profesores y egresados que habían militado en la oposición al peronismo y se identificaban con los principios de la Reforma Universitaria. La casa de estudios platense no fue la excepción: el día 22 de septiembre una asamblea de la FULP decide ocupar las instalaciones centrales y las unidades académicas. Manifestando ejercer un “legítimo derecho”, una Junta Representativa se constituyó en “Gobierno estudiantil provisorio”<sup>10</sup>. A pesar de comunicar la creación del mismo a las autoridades nacionales, su desarrollo fue más bien errático: el mismo día, fuerzas militares solicitaron a los estudiantes desalojar las instalaciones. A pesar de los intentos de resistencia, y tras una segunda intimación policial, la FULP decide abandonar el edificio “pero no el gobierno” (El Argentino, 25/09/1955) que ejercería desde otro domicilio. Pasados los días, el 29 del mismo mes, la entidad estudiantil vuelve a ocupar el Rectorado, declarando el cese de todas las actividades. En este marco de disputas, la iniciativa estudiantil amplió su campo de aliados: el “Gobierno estudiantil” se transformó en un “Gobierno Provisional” tripartito y paritario. Aunque tuvo una existencia de cinco días, cabe decir que dicho gobierno encarna aquella “alianza reformista”, antes opositora, ahora gobernante: los universitarios que constituyeron el efímero gobierno eran parte del grupo de reformistas que marcó el tono político de la UNLP entre las décadas de 1930 y 1950, el mismo que encontramos ahora orientando su reorganización y desperonización<sup>11</sup>.

En los primeros días de octubre, la designación de José Luis Romero como interventor de la UBA, creó importantes expectativas en la UNLP. En el caso platense, la lista de candidatos elevada por la FULP fue completada con personalidades propuestas por otras entidades vinculadas al ámbito universitario, como la Acción Católica Universitaria y el Colegio Universitario Católico Femenino<sup>12</sup>. El día 5 de octubre, el Ministro de Educación, Atilio Dell’ Oro Maini, nombró en su cargo al abogado Villegas Basavilbaso, quien fuera interventor de la misma casa en el breve lapso de 1945. En sus palabras de asunción sobresale la prioridad otorgada a la recuperación de la autonomía y la libertad de cátedra; elementos ambos en total sintonía con las disposiciones nacionales. Dos días después, fueron promulgados los decretos n°477, que derogaba la legislación peronista y restablecía la histórica “Ley Avellaneda”, y n°478, que declaró en comisión a todos los docentes de las universidades nacionales (La Nación, 7/10/1955). A partir de este momento, con autoridades nombradas y un marco legal definido, comenzará la desperonización y reestructuración de la UNLP en todos sus aspectos: académico, institucional, político y simbólico.

Ahora bien, no pintaríamos el mapa completo del escenario inicial sin hacer mención a la efervescente actividad estudiantil de estos días. Considerando las crónicas de los diarios platenses, tres líneas de acción sobresalen: en primer lugar, una organizativa, por cuanto el mismo 25 de septiembre comenzó en las Facultades la “recuperación” de los centros estudiantiles, es decir, el desmantelamiento de los organismos adheridos a la CGU y el reinicio de actividades públicas de los Centros reformistas adheridos a la FULP. En consonancia, podemos marcar una segunda línea de acción más bien simbólica: a la par de la reorganización gremial, fueron realizados numerosos actos en los cuales sobresalieron declaraciones y posicionamientos sobre los temas del momento, la década pasada, la Reforma universitaria y la universidad “nueva”. En los discursos de profesores, viejos militantes y dirigentes sobresalía una posición ideológica de corte liberal democrático, de fuerte énfasis en la defensa de las libertades políticas y la participación democrática, que bien se amalgamó con la reivindicación de los principios reformistas, los mismos que vendrían a asegurar aquellas libertades en el ámbito universitario. Una tercera línea de acción que denominamos académica-

institucional nos permite dar cuenta de las primeras medidas que impulsó el estudiantado en las Facultades: aquí la desperonización se tradujo en “tomas simbólicas” de cátedras consideradas “reductos” del gobierno peronista y en la exclusión de docentes. Incluso antes de la sanción del Decreto que declaraba en comisión a los profesores, los estudiantes de Facultades centrales como Humanidades y Físico-matemáticas, enviaron telegramas a todos aquellos docentes considerados “personas no gratas” indicándoles que se “abstengan de presentarse o asistir a la Facultad” (El Argentino, 5/10/1955). Considerando esto último, se comprende el lugar clave que la FULP y los organismos estudiantiles van a tener en el proceso de reestructuración de la UNLP; lugar considerado legítimo y “ganado” desde la iniciativa de los días iniciales.

### **La reorganización y la desperonización en la UNLP: dimensiones, principales medidas y el lugar del movimiento estudiantil**

Pasados los primeros días de ocupaciones, con un nuevo marco legal e Interventores nombrados en todas las universidades nacionales, comenzó la desperonización oficial de la educación superior argentina. En cuanto a esto, nos interesa retomar a Federico Neiburg (1999) y Pablo Buchbinder (2005) cuando coinciden en señalar que en 1955 la comunidad académica argentina estaba fragmentada en dos sectores irreconciliables, cuyas líneas de demarcación no remitían a cuestiones de índole universitaria o académica sino a los posicionamientos frente a la política nacional. Es así que en la llamada reestructuración de las universidades operó una lógica doble: si la desperonización fue enunciada desde los principios de la “universalidad” (de las leyes de la racionalidad, la igualdad y del mérito académico) el espacio universitario nunca dejó de conformarse cual “campo de batalla” político. Así, la desperonización significó definir los límites de un espacio enunciado como “universal, igualitario y democrático” pero excluyendo algunos individuos y facilitando la entrada de otros a partir de sus identificaciones políticas y, más concretamente, su conducta ante el peronismo. Retomando estas afirmaciones más bien generales, vamos a observar sus características y su desarrollo en la casa de estudios platense, una, como señalamos, fuertemente atravesada por los posicionamientos frente a la política nacional desde comienzos de la década de 1940.

Una de las primeras medidas que realizó Villegas Basavilbaso fue el nombramiento de nuevas autoridades para las Facultades, Escuelas y Colegios de la UNLP, finalizado para el día 25 de octubre. Sin perder iniciativa, tempranamente los diversos Centros y la FULP emitieron posiciones y comunicados con nombres propuestos para dichos cargos. En este punto, el protagonismo del estudiantado es más bien ambiguo, pues si en algunos casos los nombramientos se corresponden con sus propuestas (Agrarias, Química y Farmacia, Medicina o Veterinarias) e incluso se llega a considerar una “conquista”<sup>13</sup>, en Facultades con fuerte peso político del estudiantado como Derecho, Ingeniería o Humanidades, las mismas no fueron contempladas. En general, no obstante, se trató de personalidades con trayectoria “aceptable”; es decir, no solo ligadas al ambiente universitario y con importante currículum académico sino también al mundo de la militancia reformista de los años ‘30 y ‘40<sup>14</sup>.

En los meses que siguen, la desperonización avanzó por dos carriles paralelos. Por un lado, y considerando un aspecto de corte simbólico e institucional, fueron anulados nombres, cursos y títulos honorarios establecidos entre 1946 y 1955. Particularmente, cabe resaltar la revocación de aquella ordenanza que en 1953 cambió el nombre de la casa de estudios por Universidad Nacional de Eva Perón; la anulación de todas las resoluciones a través de las cuales se impusieron nombres a establecimientos, salones o aulas con “motivos políticos”; la supresión del Instituto de Formación y Cultura y sus cursos así como la suspensión de su personal a cargo; por último, la anulación de los títulos honorarios otorgados a Eva Perón, Juan D. Perón, Ricardo Guardo y Domingo Mercante. En la Facultad de Derecho se dispuso además, la eliminación en todos los programas vigentes de las palabras “justicialismo”, “doctrina nacional” y “plan quinquenal” (El Argentino, 23/10/1955).



Por otra parte, considerando la dimensión más académica y relativa al cuerpo profesoral, el proceso de cesantías, renunciaciones, designaciones y organización de los concursos se extendió entre octubre mismo de 1955 y mayo de 1956. Finalizando octubre, una reunión entre Villegas Basavilbaso y los interventores de las distintas Facultades estableció una serie de criterios a seguir para, en el marco de la “reconstrucción universitaria” y a los efectos del cumplimiento del Decreto n°478, considerar la situación de profesores y auxiliares. Sintéticamente, esta normativa disponía dar por terminadas las funciones docentes de todos aquellos que hubieran adherido “ostensiblemente” al peronismo y/o hayan ocupado cargos de dirección<sup>15</sup>. Involucrando por lo menos 400 personas, entre profesores de todo rango, directores de instituto y jefes de Departamentos, encontramos en este proceso hechos de distinto tipo: reintegros de profesores y figuras de trayectoria, como es el caso de Alfredo Palacios y Carlos Sánchez Viamonte; reintegros de profesores cesanteados entre los años 1946 y 1947 e importantes actos realizados en Medicina, Humanidades, Ingeniería o Derecho; o la resolución relativa al cese de funciones de todo el personal docente auxiliar (diplomados y alumnos) de la Facultad de Medicina, seguida de la autorización a los titulares y/o encargados de cátedra a proponer personal a su criterio<sup>16</sup>. Las cesantías fueron acompañadas de la creación de Comisiones Investigadoras en todas las Facultades, la Escuela Superior de Bellas Artes, el Comedor Universitario y el Rectorado. Constituidas entre noviembre y diciembre, de forma tripartita y paritaria, las mismas tenían el objetivo de recibir denuncias e investigar acerca de lo actuado por el personal docente y administrativo de aquellos ámbitos. El papel de las organizaciones estudiantiles en esto fue clave. Las tempranas impugnaciones públicas a profesores adherentes al peronismo, la presión a las autoridades para desarrollar las tareas de “investigación de antecedentes personales”, la participación en las Comisiones Investigadoras y el llamado recurrente al estudiantado a acercar denuncias e información a los Centros de Estudiantes, nos habla de un actor que fue motor y, en ocasiones, radicalizador de este proceso.

Como en las restantes universidades nacionales, el proceso de “recambio” docente va a cerrarse con el llamado a concursos organizado tras la sanción del Decreto-Ley 6.403. Concretamente en la UNLP, entre febrero y abril de 1956 vamos a encontrar el llamado a concurso público de profesores titulares en todas sus Facultades; concursos que se realizaron en los meses siguientes cerrando de esta manera un importante aspecto de la reestructuración desperonizadora.

### **El mundo de la militancia universitaria: el reformismo, el antiperonismo y las posiciones frente a la reconstrucción universitaria**

Como se adelantó, en el marco de este escenario inicial, la profusa actividad de las organizaciones estudiantiles estuvo orientada a la desperonización, tanto de las estructuras y la docencia universitaria como de sus propios ámbitos gremiales y políticos. Observamos entonces, un proceso de reorganización de Centros de Estudiantes, contenidos todos ellos en la FULP, que incluyó al menos, tres aspectos: por un lado, la constitución de Comisiones Directivas provisorias, formadas por estudiantes con trayectoria militante opositora al gobierno peronista. Al mismo tiempo, sobresale la realización de asambleas masivas que, para el caso del Centro de Ingeniería llegó a contabilizarse una asistencia de 1500 estudiantes. Por último, encontramos el desalojo de las agrupaciones y los militantes ligados a las organizaciones gremiales adherentes al peronismo, la CGU y su expresión platense, la FGU; acciones estas que se apuntalaron nacionalmente cuando, en octubre de 1955, el Ministerio de Educación dispuso la intervención de la CGU y otras entidades estudiantiles.

En lo que respecta a la composición política de las organizaciones universitarias, y la relación entre política universitaria y política nacional y/o partidaria en ellas, cabe realizar algunas consideraciones. Para Silvia Sigal, una de las características de la vida universitaria del período se encuentra en su definición cual terreno propio de conflictos legítimos, definidos casi exclusivamente en función de la Reforma, con códigos y reglas específicas que quienes eran miembros de partidos políticos debían respetar. Desde aquí, las diferencias

correspondientes al espacio ideológico nacional (entre, por ejemplo, socialistas, anarquistas o radicales) correspondían a un “afuera” bien separado del “adentro” reformista (1991: 71). En su trabajo sobre militantes socialistas universitarios tras la caída del peronismo, Cecilia Blanco y María Cristina Tortti (2007) nos advierten sobre el hecho de que, si bien la distinción politización/partidización es válida, en la medida en que los alineamientos en el movimiento estudiantil no respondieron por completo a las divisiones entre partidos políticos, debe ser matizada. Recuperamos la propuesta de las autoras y su señalamiento por cuanto coincidimos en que aquella distinción, de carácter general, no deben llevarnos a desconocer que la mayoría de los dirigentes y militantes universitarios tenían afiliación partidaria. Y que también las diferencias entre líneas políticas nacionales jugaron un papel nada despreciable en la dinámica que asumieron las disputas intra universitarias del período en cuestión. Dentro del reformismo convivían grupos que simpatizaban o militaban orgánicamente en diversos partidos nacionales como la Unión Cívica Radical (UCR), en los partidos de izquierda, como el Socialista (PS) y el Comunista (PC), o incluso en el trotskismo y el anarquismo. Con el correr de la década, esto acabará delineando diferencias relacionadas con la política nacional, y aunque no estaban determinadas totalmente por ella, nos permiten marcar corrientes en las filas de la militancia universitaria entre un reformismo “democrático” o “liberal” (el más antiperonista y anticomunista) y uno “de izquierdas” (en el que cabe ubicar a los jóvenes comunistas, trotskistas y radicales frondizistas).

Como puede suponerse, la composición del movimiento estudiantil platense no escapa a esta caracterización. Observamos a primera vista de un mapa estudiantil atravesado por corrientes reformistas pero también cristianas. En cuanto a la composición del reformismo, aparece el “liberal” o “democrático” que a modo de tendencia ideológica y alianza política tuvo un lugar destacado tanto en la FULP como en el cuadro universitario más general. En buena medida, dicho reformismo estaba conformado por simpatizantes y/o militantes de la UCR que actuaban de consuno con grupos anarquistas<sup>17</sup> para hacer frente a las agrupaciones del reformismo de izquierdas. Para 1955, la hegemonía de esta línea se expresa a través de su fuerza en Facultades clave, como son Derecho, Ingeniería y Medicina, y tanto en la FULP como en la delegación platense a FUA. Podemos decir que un baluarte de dicha corriente fue la histórica agrupación de Derecho, Unión Universitaria. Formada por militantes de la UCR, anarquistas y socialistas, de ella provenían muchos de los protagonistas de las tomas de septiembre de 1955 y la posterior “reconstrucción” universitaria, ente ellos, Norberto Rajneri y Jorge Blake, Presidente y Secretario de Prensa de FUA, respectivamente.

Como vimos, en 1955 la FULP ocupó tanto el Rectorado como las unidades académicas, estableciendo un Gobierno estudiantil. En lo que parece ser una medida diseñada por la FUA, las tomas aparecían como el mejor reaseguro frente a una situación de incertidumbre como bien puede ser un golpe de Estado. Estaban en juego dos cosas: por un lado, la aplicación real y plena de los principios de la Reforma, siendo la presencia estudiantil en los órganos de cogobierno la que aparece con mayor fuerza. Por otro lado, se buscó impedir la permanencia, pero también la entrada, de sectores conservadores en las aulas y espacios de poder universitarios. Aparece un intento de “no dejar espacios vacíos” ni esperar que “las cosas salgan de arriba hacia abajo”<sup>18</sup> que se visualiza en la rapidez de movimientos, el manejo de asuntos administrativos claves, así como la rápida presentación de candidatos al Ministro Dell’ Oro Maini. Como mostramos, dicho intento no tuvo en la UNLP las características exitosas que Juan Califa (2014) visualizó en la UBA; contrariamente, se vio coartado por el desalojo a manos del Ejército.

Entre la desperonización y la reconstrucción universitarias, las organizaciones estudiantiles presentaron su postura. “35 años de lucha nos avalan, dos lustros de resistencia a la opresión nos definen”, sostuvo el Centro de Estudiantes de Derecho en su reinauguración. De esta manera, colocando sobre la mesa la iniciativa pasada y la reciente, la FULP se erigió como actor legítimo en la toma de las futuras decisiones, dando apoyo público a Villegas Basavilbaso y participando de no pocas reuniones inter claustros. Como es claro, entre aquellas decisiones, se encontraba el modelo de gestión universitaria, donde el co-gobierno y la autonomía



aparecían como pilares irrenunciables de la herencia reformista. Irrenunciables, además, porque su puesta en práctica iba a significar la oposición al modelo de Universidad construido durante el gobierno peronista. Ahora bien, cuando la FULP emite diversos comunicados (e incluso envía un telegrama al presidente Lonardi) en los que enfatiza en la autonomía, la libertad de cátedra y en los gobiernos tripartitos y paritarios, está no solo posicionándose contra el esquema organizativo de la legislación peronista, lo cual era un consenso entre sus interlocutores (los integrantes de la “alianza antiperonista”), sino también presentando una disputa sobre la fuerza y el contenido real que dichos principios deberían tener en la “nueva” universidad<sup>19</sup>.

Dentro de lo que podemos llamar el Campo reformista debemos hacer mención a dos tipos de organizaciones que nos ayudan a completar el mapa. En primer lugar, una no estrictamente estudiantil, la Federación de Graduados Universitarios, constituida como tal en octubre de 1955. Es que, al tiempo que sucedía la reorganización de los Centros de Estudiantes, encontramos la formación de Centros de Graduados en todas las Facultades, constituidos por ex militantes estudiantiles identificados con el reformismo, el antiperonismo y embarcados en las tareas de “reconstrucción”. Luego, los ámbitos constituidos por los universitarios no platenses; esto es, de otras regiones argentinas y otros países de América Latina. Nos referimos a la Federación de Universitarios del Interior (FUI), constituida en octubre de 1955 a partir de la reunión de alrededor de veinte y cinco Centros de Estudiantes de provincias y ciudades argentinas, como Bahía Blanca, 9 de Julio, Santiago del Estero, Neuquén o Corrientes<sup>20</sup>. Por otra parte, debe mencionarse el Centro de Estudiantes Peruanos declarado reformista y, aún con líneas internas, motor del Comité Pro-Libertades del Perú de La Plata (organismo este que aglutinaba la oposición hacia el gobierno del general Manuel A. Odría).

Dentro de lo que denominamos el Campo cristiano se encuentran dos organizaciones centrales: el Movimiento Humanista y la Federación Universitaria de Estudiantes Libres (FUEL), cada una con su referencia nacional y sus expresiones por Facultad. La diferencia central entre ellas radica en su relación con los espacios históricos de la política estudiantil: la primera participa en la FULP, presentándose a elecciones en los Centros de Estudiantes adheridos a ella, e incluso reconociéndose dentro de la tradición reformista<sup>21</sup>. La FUEL, por otra parte, se constituye mediando octubre de 1955 en oposición a la FULP, esto es, cual federación de Centros de Estudiantes, organizados por Facultad, paralelos a los existentes y con afiliados propios (El Argentino, 19/10/1955). Para mediados de noviembre, estaban creados los Centros de Estudiantes Libres de Humanidades, Derecho, Química e Ingeniería. Los puntos centrales de su programa radicaban en la autonomía, presencia mayoritaria del claustro de profesores en los gobiernos universitarios (y por ende, la participación secundaria de los estudiantes), libertad de enseñanza y cristianismo. Considerando un plano nacional, la FUEL va a ser activa partícipe de la creación, junto a los Ateneos de las Universidades de Córdoba o Litoral, de la Confederación Universitaria Argentina (CUA); organización que, sin lograr asentarse, va a desaparecer comenzando los años sesenta.

#### **4. Una bisagra: la sanción del Decreto-Ley 6.043. Posiciones y oposiciones en el movimiento estudiantil platense**

Un temprano acontecimiento que tensionó el escenario posperonista fue la sanción, en diciembre de 1955, del Decreto-Ley 6.043 de “Organización de las universidades nacionales”. Creado por el ministro Dell’ Oro Maini, suele señalarse que dicha normativa fue un intento de contener las diversas tendencias en pugna que conformaban el bloque antiperonista (Mignone, 1998; Buchbinder, 2005). La inclusión de la autonomía plena y del gobierno tripartito se entiende como una concesión a los sectores reformistas, mientras que otorgar a las universidades privadas la facultad de emitir títulos habilitantes vendría a reconocer las aspiraciones de los sectores católicos. Pero el intento de conciliar divergencias conllevó serias consecuencias: en primer lugar, una de las principales críticas radicó en el carácter inconsulto del Decreto; luego, muchos de sus artículos fueron particularmente objeto de cuestión. Entre ellos, el nº32 (que

organizaba los concursos docentes) incluía una cláusula de exclusión hacia quienes hubieran simpatizado con la promoción de “doctrinas totalitarias” que fue interpretada como un principio de discriminación ideológica en los concursos docentes y por ende, rechazada por los estudiantes reformistas, centralmente los comunistas y trotskistas. También suscitaron oposiciones en el claustro estudiantil los nº3 y nº12: ambos reglamentaban la composición de los Consejos Directivos y Superiores otorgando una proporción que aseguraba la “responsabilidad directa” (es decir, la mayoría) a los representantes del claustro de profesores. Por último, el más famoso artículo nº28, por el cual la “iniciativa privada” podría crear “universidades libres” habilitadas para emitir títulos habilitantes, obtuvo el rechazo de importantes sectores del mundo universitario y político en general.

A partir de esto, se desató un clima de debates en el seno de una comunidad universitaria hasta entonces cohesionada en el antiperonismo. Sin desatender sus repercusiones nacionales, vamos a centrarnos en los sucesos que, a partir de diciembre de 1955, marcaron al escenario político de la UNLP. La cuestión alrededor de las incumbencias de las universidades “libres” o “privadas” fue el punto de conflicto central entre humanistas y reformistas. Pero esta diferencia principal destapó, en el seno del reformismo, una disputa en torno a cómo llevar adelante la oposición que culminará con la renuncia de la Mesa Directiva de la FULP y la intervención de la FUA.

### **Los acontecimientos, los actores y los debates de un comienzo de año conflictivo**

Si bien el Decreto-Ley 6.403 fue aprobado en los comienzos del verano y las vísperas de navidad, los posicionamientos fueron inmediatos: mientras la Federación de Estudiantes Secundarios de La Plata envió el mismo 24 de diciembre un telegrama al presidente Lonardi solicitando la renuncia de Dell’ Oro Maini (El Argentino, 24/12/1955), la FULP informó su posición de “rechazar el decreto y todo otro que se sancione sin previa consulta a la FUA” (El Argentino, 29/12/1955). En este marco, una convención nacional de movimientos universitarios Humanistas declaró “sostener decididamente el principio de la universidad libre como garantía efectiva de los derechos del hombre” (La Nación, 31/01/1956); enseguida, las agrupaciones humanistas de Ingeniería y Arquitectura de la UNLP manifestaron su adhesión a dichas palabras (El Argentino, 14/01/1956). No obstante las declaraciones cruzadas, debemos decir que enero y buena parte de febrero transcurrieron sin sobresaltos, en un año que resultó más bien atípico en términos académicos, pues debido a una epidemia de poliomielitis las clases comenzarán a fines de mayo. Entre fines de febrero y comienzos de marzo, la agenda de la comunidad universitaria platense se encontró marcada por un conflicto particular, generado por la creación de un examen de ingreso para la Facultad de Medicina. Aprobado por el interventor y algunos sectores estudiantiles; rechazado por otros, entre ellos el reciente Movimiento de Aspirantes a Medicina, el conflicto acabó con la renuncia del interventor Manuel del Carril y la suspensión de aquel mecanismo de admisión.

Ya los meses de marzo y abril estuvieron signados por dos sucesos: uno de ellos relacionados directamente con la sanción del Decreto, el otro relativo a hechos acaecidos en el vecino Paraguay. Tras anunciar una campaña que “intensifique” la acción en pro de la derogación del artículo nº28 y la renuncia de Dell’ Oro Maini, la FULP organizó, para el día 21 de marzo, un acto público en favor del laicismo (El Argentino, 17/03/1956). Lo central aquí no es tanto el contenido del acto sino los sucesos posteriores. Luego de entonar La Marsellesa, los principales oradores (Norberto Rajneri y Eduardo Haramboure) hicieron referencia al carácter inconsulto del Decreto, caracterizando además a las Universidades privadas como confesionales y funcionales a los intereses de grupos específicos. Finalizado el acto, se organizó una manifestación que acabó dispersada, reprimida por la policía y con un saldo de cuatro estudiantes detenidos. En los días siguientes, la FULP van a manifestar su repudio a la actuación policial, creando una suerte de “ida y vuelta” de comunicados, pues la Jefatura de Policía también dará su versión de lo sucedido (El Argentino, 22/03/1956, 23/03/1956 y 26/03/1956). Puede observarse que el trasfondo de este conflicto, radica, para la

entidad estudiantil, en el sostenimiento de las estructuras represivas de la década previa. Esto afirma al protestar por la “injustificada violencia policial” y repudiar “el procedimiento policial que volvía a enfrentar al estudiantado con la misma policía descontrolada y prepotente que tuvo que soportar y sufrir durante la dictadura peronista”. Asimismo, ofreciendo el testimonio de más de 800 estudiantes, agrega que “no es de extrañar que tales hechos sigan sucediendo puesto que la policía, principal instrumento del régimen, no ha sido depurada, subsistiendo en su casi integridad los cuadros policiales que protagonizaron el abuso, la tortura, y la persecución.” (El Argentino, 23/03/1956)<sup>22</sup>.

Pasado el eco de aquella represión, un acontecimiento similar va a ocupar la agenda estudiantil de mediados de abril. En el marco de una reunión en Paraguay, una delegación de universitarios argentinos y uruguayos fue atacada por un grupo de estudiantes adherentes al presidente Alfredo Stroessner, al grito de “Perón sí, Aramburu no”, dejando esto un saldo de 250 detenidos y 60 hospitalizados. Las repercusiones de estos sucesos fueron importantes: se sucedieron reuniones de FUA con la Cancillería argentina, numerosos comunicados y adhesiones en repudio de los hechos y un paro estudiantil nacional tuvo lugar el día 20 de abril. Aunque en la UNLP aún no habían comenzado las clases, Villegas Basavilbaso resolvió el cese de todas las actividades, en adhesión al paro estudiantil. La medida, impulsada por la FULP, tuvo amplia repercusión y acatamiento no solo en los Centros de Estudiantes reformistas, también manifestaron adhesiones la FUI, el Centro de Estudiantes Peruanos y la Agrupación Aprista, la Federación Juvenil Comunista e incluso la FUEL (El Argentino, 16/04/1956, 19/04/1956, 20/04/1956 y 21/04/1956).

El mismo 20 de abril, mientras los universitarios estaban de paro, fue tomada la Escuela de Comercio de la ciudad. Encabezada por el llamado Centro de Estudiantes Democráticos, la medida incluía tres reclamos: el repudio al nombramiento, caracterizado como ilegal y antidemocrático, del interventor de la Escuela; el pedido de separación de cargos de profesores y personal de “notoria actividad política” durante el peronismo; y el reclamo por las condiciones edilicias y la habitabilidad de las aulas (El Argentino, 20/04/1956). Con el correr de los días esta toma tuvo tres tipos de repercusiones: primero, en el seno mismo del movimiento secundario, logrando el apoyo de la Federación de Secundarios de La Plata y generando una suerte de “efecto contagio” sobre otros colegios, el Normal 1, el Nacional, El Industrial y los Normales 2 y 3. Para los primeros días de mayo, los cinco establecimientos estaban tomados, presentando un reclamo central: la renuncia del Ministro Dell’Oro Maini. A esto cabe sumar, en segundo lugar, la ola de tomas de colegios en diversas localidades de Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba que crearon una suerte de “incendio institucional” que le acabó costando el cargo a dicho ministro (Califa, 2009)<sup>23</sup>.

Tercero, completa el mapa el apoyo que van a otorgar la FUA y FULP a las tomas: un comunicado de FUA, reproducido en diarios varios, declara no compartir los métodos utilizados pero justificarlos “plenamente cuando suplen la ineficacia y desidia de las autoridades encargadas de realizar la organización democrática de la enseñanza (...) Que una sola y única medida devolverá la tranquilidad de las casas de estudio: la renuncia del actual Ministro de Educación, sospechoso por sus antecedentes, incompetente en la tarea actual y peligroso para el futuro educacional del país” (El Argentino, 8/05/1956). Al día siguiente, la FUA, FULP y FSLP realizaron un acto conjunto frente al edificio central de la UNLP que culminó con la toma del mismo y la inmediata creación de una Junta de Gobierno formada por dieciocho miembros de la FULP. La toma del Rectorado va a acompañarse de una ola de ocupaciones en las Facultades de Físico Matemáticas, Económicas, Naturales y Museo, Agronomía, Derecho, Química y Farmacia y las Escuelas de Bellas Artes y Periodismo; aclarándose en todos los casos que las tomas no se realizaban contra las autoridades sino contra la presencia del Ministro y su “trasnochado estatuto”, tal como lo definió el Centro de Ingeniería (El Argentino, 11/05/1956)<sup>24</sup>. Asimismo, manifestaron su apoyo y adhesión, la FUI, el Centro de Estudiantes Peruanos, el PS, la Juventud Radical de La Plata, la Comisión pro-democracia sindical, e incluso el estudiantado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Ahora bien, es claro que no todas las fuerzas del mapa universitario platense se ubicaron en acuerdo con el reclamo y los métodos de acción dispuestos por FULP. Entre quienes se opusieron a las ocupaciones se encuentran las organizaciones cristianas, la FUEL y el Movimiento Humanista. En paralelo a la efervescente lucha reformista, ambas realizaron actos, manifestaciones y sendos comunicados públicos. Particularmente, la FUEL realizó el 10 de mayo un acto público en el cual sus principales dirigentes, Rodolfo Gini y César Pera, se manifestaron en contra de las tomas, considerándolas un “insulto” y acusando al Ministerio de entregar la Universidad a la “fracción liberal izquierdista”. El acto finalizó con un llamado a la realización de un plebiscito entre el estudiantado platense que determinase el grado de popularidad de las medidas (El Argentino, 11/05/1956). Algo más accidentado resultó el segundo acto de FUEL realizado el día 18 de mayo, en el marco de una reunión de la CUA en la ciudad. Contando con miembros de los Ateneos de Córdoba y Santa Fe como oradores, la actividad fue interrumpida por grupos de jóvenes reformistas que, al grito de “maestros sí, curas no” y “antes fueron peronistas”, arrojaron piedras contra los asistentes (El Argentino, 19/05/1956 y 21/05/1956)<sup>25</sup>.

Por su parte, el Movimiento Humanista presenta una postura algo más compleja. En principio, condenó las tomas por el carácter “secreto” en que se habrían decidido, esto es, sin ratificación en asambleas de Centros de Estudiantes. Sin embargo, este repudio no significó un apoyo al Ministro, al cual caracterizó como no idóneo para la reconstrucción democrática. Asimismo, su disputa se mantenía en el marco de la FULP, reconociéndola como ámbito legítimo de actuación y representación. En un acto realizado el 13 de mayo, Ricardo Sagastume Berra, secretario del Humanismo, sostuvo la necesidad de que la FULP convocase asambleas para ratificar o rectificar el procedimiento y agregó que “el prestigio y la tradición democrática de 38 años de la FULP no pueden ser desconocidos y el hecho de que los actuales dirigentes hayan asumido una actitud inconsulta no autoriza ni justifica el repudiar a la Federación como tal. Nosotros como “auténticos fulpistas” queremos una FULP que sea la más amplia, más representativa, más democrática, donde estén representadas todas las tendencias, los que creen en Dios y los que no creen” (El Argentino, 13/05/1956).

El día 12 de mayo presentó su renuncia el Ministro Dell’ Oro Maini. La FUA, tras una entrevista con el presidente Eugenio Aramburu, resolvió la desocupación de las universidades y los establecimientos tomados. En La Plata, tras cinco días de tomas y de gobierno estudiantil, la FULP desocupó el Rectorado mediante una breve ceremonia de “traspaso de autoridad” entre Raúl Quiroz (presidente de la entidad) y Villegas Basavilbaso. A pesar de la renuncia del Ministro, de la victoria estudiantil y la normalización en ciernes, los últimos días del mes de mayo de 1956 estuvieron marcados por una fuerte crisis en el movimiento universitario platense. Las disputas se ampliaron: el Decreto-ley 6.043 no solo enfrentó a cristianos con reformistas sino también a reformistas entre sí, provocando fuertes debates, varias renunciaciones y la intervención de la FUA por sobre la entidad platense.

### **Las consecuencias en el mapa estudiantil platense**

El día 19 de mayo, una asamblea general de Centros de Estudiantes adheridos a FULP realizó un balance de lo actuado durante el conflicto. Con cien delegados presentes y un público de 800 estudiantes, los procedimientos por los cuales la FULP ocupó el edificio del Rectorado fueron duramente cuestionados y, más especialmente, desaprobados por 44 contra 43 votos (y tres abstenciones). Los debates en torno a dicha cuestión comenzaron a aparecer unos días antes en las páginas de los diarios platenses. El día 15 de mayo, mientras las agrupaciones Movimiento Renovador Universitario y Libertad y Reforma de Medicina declaraban su desacuerdo con la toma, Unión Universitaria de Derecho se posicionaba en solidaridad con la Junta Representativa de FULP que decidió la medida.

Considerando el resultado de aquella votación como una falta de confianza, la Mesa Directiva de la FULP presentó su renuncia, como lo hizo también la delegación platense a FUA. También renunciaron varios

miembros de Centros de Estudiantes, retirándose directamente de la asamblea. Ante la acefalía, se resolvió nombrar como presidente provisorio de la Federación a Raúl Solazzi, delegado no renunciante de Agronomía y convocar a asambleas en todos los Centros. De aquí en más, el campo estudiantil pasó a dividirse en “renunciantes/no renunciante”, representando los primeros a la antigua dirección y aquellas agrupaciones y Centros de Estudiantes que apoyaron el mecanismo de decisión de las ocupaciones<sup>26</sup>.

Los días que siguientes van a estar marcados por renunciaciones, debates y acusaciones varias. Particularmente, diversas voces van a encontrar en el bloque “no renunciante” una “heterogénea e incompatible” alianza de sectores comunistas y clericales (El Argentino, 23/05/1956); mientras, no pocas agrupaciones solicitaban la intervención de la Federación nacional. En este marco, las diversas delegaciones de la FUA dieron tratamiento a la problemática, pues, no debe olvidarse que la delegación que la presidía era, justamente, la platense. Ante la acefalía de la FUA, se resolvió entregar la Mesa Directiva a la FUBA y armar una Comisión de investigación sobre los sucesos platenses. A los dos días, las medidas se profundizaron y la FUA decidió su plena intervención sobre el gremio platense cuando el presidente provisorio Solazzi presentó su renuncia. De esta manera, el día 27 de mayo, la FUA intervino la FULP por un plazo de 60 días, colocando a su presidente provisorio, Roberto Celis, como interventor. Entre las primeras medidas se encontraron el desconocimiento de las Comisiones Directivas de los Centros de Estudiantes y la promoción de asambleas de agrupaciones por Facultad. Le siguió, en la primera semana de junio, el nombramiento de interventores para todos los Centros adheridos a la FULP y, finalmente, el llamado a elecciones para los últimos días del mes de junio y los primeros de julio. El proceso electoral permitiría renovar las Comisiones y comenzar así una lenta salida de la crisis política que atravesó al movimiento estudiantil platense y descabezó la misma dirigencia que había encabezado las medidas iniciales de la desperonización.

## 5. Reflexiones finales

Se ha intentado en estas páginas realizar una reconstrucción de los principales sucesos que marcaron el escenario universitario entre septiembre de 1955 y mayo de 1956, anticipado por un breve pero necesario repaso por la política universitaria del peronismo, su ejecución en la UNLP y la conflictividad resultante. Lo observado en cuanto a la trayectoria del reformismo en 1943-1955, y su relación con los sucesos políticos, nos permite afirmar que la coyuntura del golpe de Estado de 1955 tuvo un significado especial: representó para los universitarios reformistas el retorno y la posibilidad de refundar las universidades del posperonismo sobre la base de la autonomía y el cogobierno. En este marco de particular interrelación entre la universidad y la política nacional, su actuación contaría con una fuerte legitimidad otorgada por los “años de resistencia y lucha” contra el gobierno peronista. Tal como el reciente trabajo de Juan Califa (2014) lo ha señalado para la UBA, encontramos que en la casa de estudios platense el protagonismo del actor estudiantil es insoslayable; presentándose como un dato clave tanto del proceso de reconstrucción y desperonización universitarias como del conflicto suscitado en torno a la sanción del Decreto-Ley 6.403.

Ahora bien, cabe recuperar aquí lo dicho en torno a la composición política del estudiantado. Como se ha visto, el movimiento estudiantil platense se encontraba dividido en dos campos, el reformista y el cristiano, atravesados ambos por particulares divergencias. En primer lugar, cabe señalar la cercanía y militancia conjunta que existió entre el reformismo y el humanismo a raíz de la oposición al peronismo: cercanía esta que vamos a encontrar corroída por las nuevas definiciones y los desencuentros en torno a los métodos de protesta utilizados en el conflicto de mayo de 1956. Luego, las corrientes dentro del reformismo han quedado aquí apenas esbozadas: bien sabemos que las diferencias entre el reformismo “democrático” y el de “izquierdas” van a acentuarse con el correr de una década tan inestable como convulsionada. El proceso que se abre con la intervención de la FUA nos habla tanto de un reformismo atravesado por líneas internas, algo ya dicho, sino de uno “en movimiento”; es que, pasados los primeros meses, la efectividad del antiperonismo como elemento cohesionador comenzó a menguar. Las diferencias en cuanto a los métodos, las acusaciones

de “maniobras” y las posiciones frente a la Revolución Libertadora son elementos sobre los cuales debemos profundizar a la luz de una doble cuestión: los debates político nacionales del período (que van a atravesar tanto al radicalismo, como al PS y al PC) y el período de transformaciones que se abre en las universidades nacionales. Por último, no podemos dejar de mencionar los interrogantes que nos abren dos elementos del mapa considerado: por un lado, la trayectoria de la FUEL, organización católica surgida en 1955 y acusada al poco tiempo de peronista; por otro, la presencia de organizaciones y estudiantes de otras regiones argentinas y otros países de América Latina, nos habla de una particularidad de la política estudiantil platense sobre la que vale la pena indagar.

En síntesis, ha sido objetivo de este trabajo contribuir al conocimiento de un sujeto y un espacio poco atendidos: el movimiento estudiantil platense de los años cincuenta y sesenta. Como vimos, la indagación sobre aquel escenario inicial nos ha permitido ubicar actores y posiciones, medidas institucionales clave y conflictos determinantes de nuevas posiciones. Lo que se abre a partir de aquí no son más que nuevos interrogantes a considerar en futuros trabajos.

## Notas

1 Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las IX Jornadas de Sociología de la UBA y luego discutida en el marco del proyecto de investigación al cual pertenezco. Agradezco las lecturas y los diversos aportes de Juan S. Califa, Mora González Canosa y María Cristina Tortti.

2 Entre otros, pueden mencionarse los radicales Gabriel del Mazo y Alfredo Calcagno; los socialistas Alfredo Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, José L. Romero, Juan Manuel Villareal; los anarquistas Carlos Bianchi, Aquiles Martínez Civelli, Rafael Grinfeld y José María Lunazzi. Una sistematización de las trayectorias académicas y políticas de dicho grupo puede encontrarse en Graciano, 2008: 343-363.

3 Como se sabe, esta relación constituye un tema en sí mismo. No obstante, cabe decir que la bibliografía especializada coincide en señalar que tres cuestiones deben articularse para comprender tal oposición: la política universitaria, la política nacional y los factores internacionales que refractaron en aquellas dos. Entonces, a las intervenciones universitarias y las medidas antirreformistas que caracterizaron el período 1943-1946, cabe sumar la importancia que el esquema “democracia/totalitarismo” tuvo en la definición de la escena política argentina y en las lecturas que los estudiantes reformistas realizaban sobre el peronismo. Para un análisis detallado, ver: Califa, 2014; Portantiero, 2012; Sigal, 2001; Pis Diez, 2012. Luego, sirve también recuperar la noción de “modelo peronista” de universidad (Pronko, 2000) y sus puntos de oposición al reformista.

4 Según la FULP, la gestión de Labougle había acarreado “todos los males del clericalismo oligárquico aventados fuera de los claustros por el movimiento reformista del ´18: reingresaron a las aulas bajo el signo doblemente peligroso y trágico del nazi-falangismo internacional” (Almaraz et al., 2001: 44).

5 En cuanto a estos sucesos en La Plata, se cuentan alrededor de doscientos treinta ocupantes que luego de ser desalojados con gases lacrimógenos fueron trasladados a la cárcel de Olmos (Almaraz et al., 2001: 70-71). La polarización de la escena política era tal que en febrero de 1946, en el marco de las elecciones que iban a enfrentar al peronismo con la Unión Democrática, dos militantes estudiantiles de la UNLP fueron asesinados en un bar de Bernal; las acusaciones de Calcagno y los reformistas van a recaer sobre un “grupo de choque oficialista” que, ante su negativa de avivar a Perón, dispararon contra ellos.

6 A las disposiciones nacionales conocidas respecto de los aranceles, los exámenes de ingreso, entre otros (Pis Diez, 2012: 52 y ss.; Califa, 2014: 48-49) debemos sumar, para la UNLP, las creaciones del Comedor Universitario en 1949 y del Departamento de Acción Social (1948), luego de Extensión (1955). En la UNLP



ya existía un comedor gestionado por los estudiantes. En 1949, no sin oposición de la FULP, el Rectorado se hace cargo del mismo y lo ofrece como un servicio de la Universidad (Alessandro, 2011: 24).

7 Los alcances y funciones de la CGU son aún una cuestión a develar con estudios específicos. No obstante, no hay divergencias en torno al hecho que la entidad estudiantil fue una suerte de creación “desde arriba” cuyo objetivo principal habría sido neutralizar la FUA (Almaraz et al., 2001: 125). Por su parte, Bernardo Kleiner (1964), sin desconocer a la CGU como “creación oficial” hace hincapié en otro aspecto: la institución se presentó como promotora y gestora de la supresión de los aranceles, de los apuntes baratos o gratuitos, de la supresión de los exámenes de ingreso, todas ellas reivindicaciones que el peronismo había vuelto reales y que el reformismo desdeñaba.

8 Esto pudimos observarlo a través del seguimiento del proceso de renovación de autoridades de la FGU de mayo de 1955. En su transcurso, las Asociaciones renovaron sus autoridades en los Centros Estudiantiles de Medicina, Ingeniería, Agronomía, Veterinarias, Derecho, Naturales y Ciencias Económicas, adheridos todos a la FGU de la ciudad (llamada entonces) Eva Perón. Luego, fueron elegidos los estudiantes de Ciencias Económicas, Juan Amadeo Gramano como su presidente, y el de Veterinarias, Carlos M. Rossi, como su vice. Datos obtenidos en: Recortes de diarios varios (marzo/mayo de 1955), Colección Francisco Marcos Anglada, Fondo UNLP, Archivo Histórico de la UNLP.

9 Sin datos específicos sobre el Humanismo platense, podemos observar al menos dos cuestiones. Por un lado, para este caso se cumple lo que otros estudios observan para la UBA (Califa, 2014): la militancia conjunta en los espacios clásicos del reformismo, Centros y Federaciones. En segundo lugar, encontramos en la UNLP un Humanismo con menor fuerza, con liderazgos menos reconocidos que los porteños y con un “adversario” cristiano importante como fue, desde octubre de 1955, la Federación de Estudiantes Libres. Podemos observar agrupaciones humanistas en los Centros de Ingeniería, Arquitectura, Humanidades y Derecho (estas últimas dos surgen alrededor del mes de mayo de 1956). En ambos aspectos vamos a profundizar más adelante.

10 En una nota enviada al presidente Eduardo Lonardi la FULP informa que “dada la situación de acefalía y entendiendo ejercer un legítimo derecho, una Junta Representativa de la FULP se constituyó en “gobierno estudiantil provisorio”; asimismo, solicita al Presidente que reconozca dicha autoridad estudiantil y que envíe una intervención del gobierno nacional para, en actuación conjunta, normalizar la casa de estudios. El gobierno estaba conformado por: Jorge Ochoa de Medicina (presidente de FULP), Jorge Blake de Derecho (secretario de FULP) y delegados de los Centros de Medicina, Derecho, Ingeniería, Económicas, Veterinarias, Química, Humanidades y Agronomía (El Argentino, 25/09/1955; El Día, 27/09/1955).

11 Los tres estudiantes eran Eduardo Haramboure, Mario Tamatit (Secretario de FUA en 1955-1956) y Emir Salvioli, los primeros de Medicina, el último de Ingeniería. Los tres graduados: Eduardo Shaposnik, Ricardo Sangiácomo (futuro presidente del Centro de Graduados de Derecho) y René Marbich. Por último, los tres profesores eran Alfredo Calcagno, Carlos Bianchi y Rafael Grindfeld (El Día, 5/10/1955).

12 La FULP propuso cuatro candidatos de “conducta moral y capacidad técnica indudable”: Gabriel Del Mazo, Carlos Bianchi, Aquiles Martínez Civelli y Pedro Boffi Boguero. Luego, por ejemplo, la Acción Católica Universitaria propuso a Carlos Casares y Fautino Legón. No se ha encontrado el origen de la propuesta de Villegas Basavilbaso, lo cual nos hace pensar en que pudo ser una suerte de figura de consenso. Una breve biografía del interventor da cuenta de su paso como profesor por la Escuela Naval y por las Facultades de Derecho y Humanidades de la UNLP; fue también interventor de esa universidad en 1945 y juez correccional de la Capital Federal (El Día, 1/10/1955; El Argentino, 30/09/1955 y 3/10/1955).

13 Tal es el caso de la Facultad de Cs. Agrarias, donde el Centro de Estudiantes consideró el nombramiento de Atilio Feuillede una “conquista del estudiantado” (El Argentino, 20/10/1955).

[14](#) Los ejemplos de esto abundan, sin contar los integrantes de aquel grupo de universitarios ya mencionado, agregamos: el interventor de Medicina Del Carril había sido Consejero académico entre 1945 y 1946; Antonio Pepe, interventor de Química, ocupó el mismo cargo en 1938-1940; quien asumió la intervención en la Escuela de Periodismo, Pascual Cafasso, había sido presidente de la FULP en 1937 y director de la revista Renovación; el socialista Juan Manuel Villareal, nombrado interventor en la Biblioteca, fue en 1931 presidente de FUA e integrante de las revistas Estudiantina y Ateneo Estudiantil.

[15](#) Dice la normativa: “La UNLP en conferencia de delegados interventores (...) establece las siguientes normas para considerar la situación de profesores y auxiliares de la docencia: a) Haber incurrido en cualquier forma de adhesión ostensible al régimen depuesto, que resulte incompatible con la dignidad universitaria; b) Haber ordenado, autorizado o consentido la producción de situaciones de conflicto o aplicación de medidas punitivas contra quienes asumieron actitudes democráticas; c) Haber desempeñado funciones de presidente, rector o interventor, de la Universidad o las Facultades; d) Se consideran carentes de validez todos los concursos y designaciones realizados bajo el régimen depuesto.” (El Argentino, 28/10/1955).

[16](#) Datos tomados de las páginas del diario platense El Argentino entre octubre de 1955 y mayo de 1956. Por supuesto, no creemos que todos los profesores cesantes o renunciantes estén considerados en las páginas de dicho diario; hace falta realizar un minucioso trabajo de archivo para dar con un número, al menos, más verificado y cercano al real. No obstante, decimos “por lo menos” por el hecho de que, solo contabilizando los nombres aparecidos en las páginas de El Argentino, encontramos que alrededor de 270 docentes de diversa jerarquía fueron separados de sus cargos o cesanteados; mientras, al menos, alrededor de 180 docentes fueron reintegrados o designados de forma interina en estos meses. Por ejemplo, solo en la Escuela Superior de Bellas Artes, fueron cesanteados o renunciaron 105 profesores en abril de 1956; en Derecho lo fueron alrededor de 70; en Humanidades, 45, entre profesores y Directores de Institutos y/o Jefes de Departamentos y en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, alrededor de 30.

[17](#) Tanto Osvaldo Graciano (2008) como, más recientemente, Eugenia Bordagaray (2012) han dado cuenta de la presencia de la militancia libertaria en la UNLP. Desde el lugar de profesores, intelectuales o estudiantes, los universitarios anarquistas intervenían política y culturalmente en el escenario platense. Uno de los espacios clave de intervención fue el llamado Grupo Reconstruir, cohesionado alrededor de la publicación con el mismo nombre. Con participación de profesores, autoridades y graduados (José M. Lunazzi, Carlos Bianchi, Rafael Grinfeld) y colaboración eventual de miembros de la Federación Anarco Comunista Argentina, la revista Reconstruir llegó a editar 90 números entre junio de 1946 y junio de 1959.

[18](#) En un acto en defensa del laicismo y en representación de la FULP, el estudiante Eduardo Haramboure afirmará que “los estudiantes no deben esperar de arriba hacia abajo sino que el movimiento universitario, desde su fundación, necesitaba aportar sus valores a los efectos de esta realización (la reconstrucción universitaria) y cerrar el camino a las fuerzas reaccionarias que se oponen a esa posibilidad” (El Argentino, 22/03/1956).

[19](#) Mediando octubre, la FULP emite una serie de comunicados sobre los principios que deberían guiar el ordenamiento de las Universidades: autonomía plena (docente, institucional, administrativa, económica), gobierno tripartito y paritario, libertad de cátedra y realización pronta de concursos. Esto apuntalado con una serie de reclamos políticos y sociales: la efectiva vigencia de los derechos sociales, la libertad gremial y el derecho a huelga; el restablecimiento del orden constitucional mediante la supresión del sistema represivo; el ejercicio de la soberanía popular mediante el sufragio libre (El Argentino, 19/10/1955 y 26/10/1955)

[20](#) Organizadas por el Centro de Olavarría se realizó un encuentro donde participaron 32 Centros de Estudiantes de provincias argentinas, localidades bonaerenses, Perú y Grancolombia. Según las palabras de los organizadores, se buscaba con esta actividad “allanar las dificultades con que tropiezan los estudiantes del interior, que llegan a las distintas Facultades y propender al acercamiento de la Universidad al pueblo,

que trasciendan sus ideales y que se forme una conciencia nacional” (El Argentino, 27/12/1955).

21 Sostiene en un comunicado: “Este Movimiento decide presentarse a elecciones en los Centros de Estudiantes adheridos a la FULP, por considerar que es el lugar natural en que deben ser planteados los problemas estudiantiles (...) El Movimiento Humanista tiene perfiles y caracteres propios. Frente a los tradicionales grupos reformistas se mantiene autónomo. No niega la importancia de la Reforma ni se considera ajena a su tradición.” (El Argentino, 6/11/1955).

22 El día lunes 26 se reunió la Junta Representativa de FULP y resolvió: primero, enviar memorándum al interventor de la provincia de Buenos Aires, detallando lo ocurrido en el acto y protestar por la injustificada “violencia policial”; segundo, manifestar su solidaridad con los plomeros ante el conflicto gremial; y, por último, crear una comisión especial para tratar los conflictos gremiales de obreros de la construcción naval y portuarios, de La Calera y del ferrocarril de Córdoba (El Argentino, 26/03/1956).

23 Una reconstrucción detallada de las tomas secundarias y universitarias en todo el territorio nacional, véase en Califa, 2009. El autor encuentra tomas de colegios secundarios también en Catamarca, Chaco, Mendoza, San Luis, Entre Ríos y Capital Federal. Las tomas de establecimientos universitarios abarcaron también las sedes de Buenos Aires, Litoral, Córdoba, Cuyo y la Universidad del Sur.

24 En este contexto, desde el Centro de Derecho se afirmaba: “Tenemos la universidad en nuestras manos para salvarla del zarpazo artero de las fuerzas reaccionarias (...) Es necesario que estemos en la calle solidarios y confundidos con el pueblo, el futuro de cuyos hijos pelagra (...) Perdimos la Universidad tras las heroicas jornadas de 1945 y no estamos dispuestos a perderla en 1956 por la acción nefasta de un ministro que no merece el cargo que ocupa” (El Argentino, 11/05/1956).

25 La última acusación, si bien llamativa, no se encuentra aislada. Una semana antes, la Juventud Radical de la ciudad expresó en un manifiesto su desconocimiento hacia la FUEL caracterizándola como minoritaria y como “los mismos que durante doce años acompañaron la obra del régimen depuesto (...) y que ayer pertenecían a los tristes organismos denominados CGU y UES” (El Argentino, 12/05/1956). La relación entre la FUEL y la FGU es, en todo caso, algo a investigar en un futuro.

26 El bloque de “renunciantes” estaba constituido por la delegación que presidía la FUA (Rajneri, Tamarit y Blake), diez miembros de la Junta Representativa (presidida por Quiroz) y los delegados de los Centros de Estudiantes de Derecho, Cs. Económicas, Arquitectura, Química, Medicina, Ingeniería y Veterinarias (El Argentino, 21/05/1956).

## Fuentes

Diario El Argentino (septiembre de 1955; julio de 1956)

Diario El Día (septiembre de 1955; diciembre de 1955)

Diario La Nación (septiembre de 1955; mayo de 1956)

Diario La Prensa (enero de 1956; mayo de 1956)

Recortes de diarios varios (marzo a mayo de 1955) en Colección Francisco Marcos Anglada, Fondo UNLP, Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata.

Documento Federación Universitaria de Estudiantes Libres en CPM-Fondo DIPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa A, Carpeta Estudiantil, Leg. 2.

La Revolución Libertadora y la Universidad 1955-1957 (1957) Poder Ejecutivo Nacional. Ministerio de

Educación y Justicia. Buenos Aires.

## Bibliografía

- Alessandro J. (2011). La colina táctica del enemigo. Un recorrido por el pensamiento y la militancia de los universitarios platenses (1950/75). La Plata: De la campana.
- Almaraz R., Corchón M. y Zemborain R. (2001). ¡Aquí FUBA! Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón (1943-1955). Buenos Aires: Planeta.
- Blanco C. y Tortti M.C. (2007). “Los socialistas en el movimiento universitario tras la caída del peronismo” en Bonavena P., Califa S. y Millán P. (comps.) El movimiento estudiantil argentino: historias con presente. Buenos Aires: Ediciones Colectivas.
- Bordagaray E. (2012). “Anarquismo y movimiento universitario en Argentina (1930-1950)” en Revista CS nº9, Colombia, pp. 309-332. Recuperado de: [www.icesi.edu.co/revista\\_cs/images/stories/revistaCS9/10%20bordagaray.pdf](http://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS9/10%20bordagaray.pdf)
- Buchbinder P. (2005). Historia de las Universidades Argentinas. Buenos Aires: Sudamericana.
- Califa J. S. (2009). “El movimiento estudiantil reformista frente al primer episodio de la “Laica o Libre” (mayo de 1956)”, en Sociohistórica, Cuadernos del CISH, nº 26, pp. 51-79.
- Califa J. S. (2014). Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966. Buenos Aires: Eudeba.
- Cárdenas Coll M. (2005). “La universidad nueva entre 1887 y 1955” en Barba E. (dir.) La Universidad de La Plata en el centenario de su nacionalización. Imágenes y voces del centenario. La Plata: Editorial de la UNLP.
- Graciano O. (2005). “La universidad argentina durante los primeros gobiernos peronistas (1945-1955)” en Girbal Blacha N., Graciano O., Gutiérrez T. y Zarilli A. Perfiles históricos de la Argentina peronista (1946-1955). Intelectuales, política y discurso. La Plata: Al margen.
- Graciano O. (2008). Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina. 1918-1955. Bernal: Editorial de la UNQUI.
- Kleiner B. (1964) 20 años de Movimiento Estudiantil Reformista (1943-63). Buenos Aires: Platina.
- Neiburg F. (1999). “Politización y universidad. Esbozo de una pragmática de la política en la Argentina” en Prismas nº3. Universidad Nacional de Quilmes.
- Mignone E. (1998). Política y universidad. El estado legislador. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Pis Diez N. (2012). “La política universitaria peronista y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955)” en Los trabajos y los días nº3, pp. 41-63. Facultad de Trabajo Social – UNLP.
- Portantiero J.C. (2012). “Estudiantes y Populismo” en Los Trabajos y los Días nº3, pp. 87-108. Facultad de Trabajo Social – UNLP.
- Pronko M. (2000). El peronismo en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.
- Sigal S. (2002). “Intelectuales y peronismo”. En: James D. (comp.) Los años peronistas (1943-1955). Nueva Historia Argentina. Tomo VIII. Buenos Aires: Sudamericana.